

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-218
SALTA, 11 de marzo de 2013
Expediente N° 10.665/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de seis cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra de Botánica Agrícola de la Escuela de Agronomía y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23-24 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación de los alumnos: Constanza Gonzalez Hormigo, Facundo Luis Lucas y Hugo Abdon Pereyra Garrado, en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 25.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **BOTÁNICA AGRÍCOLA** de la Escuela de Agronomía, por el término de un año contado desde 15 de marzo del presente año a los siguientes alumnos:

GONZALO HORMIGO, CONSTANZA
LUCAS, FACUNDO LUIS
PEREYRA GARRADO, HUGO ABDÓN

D.N.I. N° 38.212.289
D.N.I. N° 36.048.721
D.N.I. N° 41.296.282

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

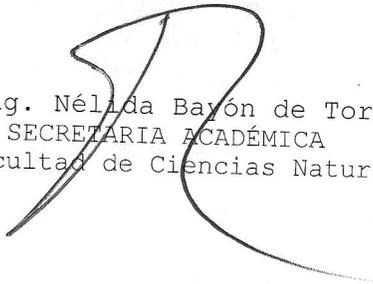
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-218

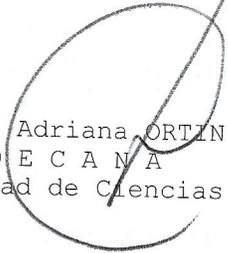
SALTA, 11 de marzo de 2013

Expediente N° 10.665/2012

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a los interesados, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-



Ing. Néilda Bayón de Torena
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana CORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales